

**ACTA DE DIRECTORIO N° 110** : En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio de 2022, siendo las 13 hs. se reúne en su sede social de Cuba 4486 Piso 4° de esta Ciudad el Directorio de Cladan S.A., cuyas firmas van al pie. Toma la palabra el Sr. Presidente del Directorio Jose Daniel Cardona que manifiesta que la misma tiene por objeto decidir por la oferta para la venta del campo de General Alvear en ruta 205 km 228 en el partido del mismo nombre identificada con la nomenclatura catastral Circunscripción IV, Parcela 129.; Partidas N° 086, Certificado catastral N° 66316758 por la suma de U\$S 158.750.- (dólares ciento cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta) . Luego de un intercambio de opiniones se decide por unanimidad aprobar la compra del inmueble y autorizar al Sr. Presidente a realizar los tramites necesarios, nombrando a la Escribania Etchegoyen para su escrituración. No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la reunion siendo las 15 hs.



se Daniel Cardona



Martin Roman Cardona

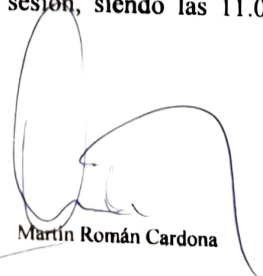


Julian Ezequiel Cardona


**ACTA DE DIRECTORIO N° 111** : En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de 2022, siendo las 14.00 horas, se reúne el Directorio de Cladan S.A. en su sede social; contando con la presencia del Presidente, Sr. Jose Daniel Cardona para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Aprobación del Balance Intermedio al 30 de septiembre de 2022 para presentar a la Comisión Nacional de Valores, como requisito para cotizar en la BYME en obligaciones negociables. Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que la Sociedad al iniciar la emisión de obligaciones negociables tiene como uno de los requisitos presentar Balances Intermedios en forma trimestral, razón por la cual hay que aprobar el Balance Intermedio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022, que consta de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe del Sindico. Luego de un breve intercambio de ideas entre presentes por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el Balance mencionado en el párrafo anterior, cuyo informe de auditoría fue emitido por Cr. José María Ibarra el día 28 de octubre de 2022 No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.00 horas, firmando todos los presentes.



José Daniel Cardona



Martin Román Cardona



Julián Ezequiel Cardona